

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164



D. INOCENCIO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Y HERNÁNDEZ

Falleció el 13 del actual

Su viuda, hijos, hermanos, hijo político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de Requiem que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, el viernes 21 del corriente, á las 9½ de la mañana. Santa Cruz de Tenerife 19 de Febrero de 1908.

EL VOTO FEMENINO

LOS DERECHOS DE LA MUJER

“El señor Pi y Arsuaga ha presentado una enmienda al artículo 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio, sólo en las elecciones municipales, á las mujeres mayores de edad y emancipadas ó no sujetas á la autoridad marital que sea cabeza de familia. Considera dicho diputado que tratándose de elecciones ajenas á la política, como las municipales, sería desde luego justo conceder voto á la mujer y un buen ensayo para extender más adelante el derecho de sufragio á todas las mujeres mayores de edad.”

(Telegramas de esta mañana).

Es de aplaudir la iniciativa del señor Pi y Arsuaga.

Cuando en Nueva Zelanda tienen voto universal en todas las elecciones las mujeres, sin excepción; cuando lo tienen en Finlandia, habiendo dado en ambos países resultado excelente, pues así en Australia como en el antiguo ducado ruso las mujeres han emitido su voto con la misma corrección y el mismo entusiasmo superior al de los hombres; cuando la extensión del voto á las mujeres es objeto de viva agitación en Inglaterra; cuando el Parlamento holandés tiene presentada una proposición en el mismo sentido y en diversos otros países de Europa y América se agita la idea de hacer extensivo el sufragio universal á las mujeres, es de aplaudir, repetimos, la iniciativa del señor Pi y Arsuaga, como excelente ensayo para preparar conquistas de mayor importancia en la moderna vida social.

Y con qué derecho, á las mujeres que son cabeza de familia y que, como ciudadanas, contribuyen á las cargas del erario municipal, puede negárseles el de intervenir, por medio de su voto, en la gestión del mismo y en la elección de los encargados de realizarla?

Venga en buen hora, pues, este ensayo. Entremos de una vez en la senda de estas reformas de carácter social, que el tiempo impone y que no pueden demorarse sin cometer una gran injusticia.

La vida moderna ha hecho de la mayor parte de las mujeres elementos de producción.

De acuerdo con esta modificación realizada, importa asimismo que se las posea de los mismos derechos de que gozan los demás ciudadanos.

Detenerse, vivir en una vida de quietismo, es síntoma de muerte. Reformar, armonizar los principios de derecho son verdadera senda que ha de conducir á los pueblos al goce de la plenitud de todos sus derechos.

De La Tribuna.

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Hablando de las proposiciones del conde de Romanones, dice que más raro que hallar una mosca blanca parece que haya un ministro español que se ocupe con algún interés de las cosas que de veras interesan á las islas Canarias. Por eso, añade, nos ha producido

tanta sorpresa como admiración que quien— si no lo es actualmente—ha sido y volverá á ser Ministro, como el Sr. Conde de Romanones, sea el autor de la proposición de ley que á continuación vamos á reproducir. Y esa sorpresa y esa admiración no han de ser obstáculo para que hagamos constar nuestra gratitud al Sr. Conde de Romanones que es restigo de mayor excepción, puesto que visitó personalmente las islas y pudo apreciar sobre el terreno la razón de nuestras quejas y lo justificado de nuestros agravios.

La Opinión

Hablando de la cuestión Laborde, pregunta:

¿Por qué el doctor Laborde, se empeña en que los análisis se practiquen, exigiéndose unos derechos que encarecen la vida?

Déjese el Dr. Laborde de herir á este pueblo con apreciaciones un tanto peligrosas y conteste á nuestra pregunta.

Y en conclusión: creemos que el Dr. Laborde debe marcharse á vivir á otro país más limpio, donde las prácticas sanitarias no le hagan perder el sueño, que necesita muy placido á su edad.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Asesinato de un alcalde

Madrid 19 (21'40).
Telegrafían de Toledo la noticia de un sangriento suceso ocurrido hoy en el pueblo de Dalmiel.

Hallábase celebrando sesión el Ayuntamiento de dicho pueblo cuando penetraron en la sala consistorial varios enmascarados y dirigiéndose al alcalde le dieron muerte.

Ignórase si los criminales han sido habidos.

La política

Siguen acentuándose los rumores de crisis.

El ministro de Hacienda manteniéndose en su actitud intransigente.

También los señores Cierva y González Besada halláanse contrariadísimos. La animación sigue en aumento.

El jefe del gobierno, repuesto de su leve indisposición, asistirá hoy á las sesiones de las Cortes.

Enmienda Carner

El Congreso ha desechado hoy por mayoría la enmienda presentada por el diputado solidario señor Carner sobre el voto corporativo.

El debate continúa sin mayores incidentes.

La suspensión de garantías.— Debate sensacional.

Madrid 19 (21'40).
Para mañana se anuncia en el Senado un sensacional debate sobre la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

El senador republicano Sol y Ortega interpelará al gobierno sobre dicha cuestión.

Le contestará el presidente del Consejo señor Maura.

Créese que el debate revestirá excepcional importancia, esperándose con ansiedad el discurso de Sol y Ortega.

De Marruecos.—Nuevo descalabro para los franceses.

Recíbense detalles de un combate sostenido entre los chauis y una columna francesa, en territorios de Casablanca.

Los kabileños, en número considerable, arrollaron á la columna francesa, causándole grandes bajas.

El descalabro ha sido completo para los franceses.

La noticia ha producido gran impresión en la vecina República.

Mesa.

Véase el anuncio de novelas célebres, inserto en la 5.ª columna de la plana cuarta.

El triunfo de la “mehalla”

En el Ayuntamiento ha triunfado ayer en toda línea la «mehalla» conservadora. Librábase la batalla por el nombramiento de dos concejales para la Junta del puerto, y allá fueron los ediles de ambas ramas monárquicas á sacar triunfantes de las urnas á sus dos candidatos. Uno de la «mehalla», actuando de muley Haffid, presentó la correspondiente proposición, y los coaligados apresuráronse á secundarla, obteniendo la victoria que se proponían.

El señor Estévez, en nombre de la minoría republicana y respondiendo á sus convicciones patrióticas, protestó airadamente contra la proposición, considerándola como una indignidad para Santa Cruz. Antes el Alcalde había instado al Sr. Ravina para que apoyara el documento, pero el candidato á la Alcaldía abstúvose á lo escrito. ¿Para que molestarse en perjeñar un elocuente discurso? Lo esencial era el nombramiento de dos vocales para la Junta del puerto, y así se hizo, resultando electos los señores Pérez Soto y Díaz Llanos, por el voto exclusivo de los monárquicos. Y aquí paz y después gloria.

Ya pueden los caciques repartirse las prebendas de la nueva Junta y los señores Domínguez Ramos y Fragozo desarrollar sus planes de mejoras del puerto.

Por cierto, que la combinación que ahora se traen los caciques no puede ser más satisfactoria para los disidentes del partido conservador. Al señor Ravina se le nombrará alcalde de real orden; la Junta la presidirá un elemento neutral, y el secretario de la Junta lo será probablemente el señor Fernández (D. Lorenzo), con lo cual la fracción del Sr. Rodríguez Pérez depondrá su hostilidad hacia el diputado por Las Palmas.

Y éste, el gran Alah, jefe de todas las «mehallas», entrará triunfante al fin en la capital del imperio.

Y la Meca del bethencourismo ya no será, como hasta ahora, la Vega de Icod, sino la mismísima capital de la provincia, ¡Santa Cruz de Tenerife!

¿Qué les parece á ustedes la combinación? Del poder de Alah todo podía esperarse.

¡Hosanna á los jefes, subjeses é individuos todos de la mehalla!

Marruecos y sus aduanas serán de ellos.

La conquista ha sido larga, pero provechosa y eficaz.

**

Ocupadas ya definitivamente las poltronas de la Junta del puerto, el «maghazen» se disputa ahora la indemnización de Ventoso.

27 mil pesetillas son las del ala, mas cuenta que el triunfo será seguro.

Ayer comenzaron las escaramuzas para redimir á las cautivas, y el miércoles próximo se quemará toda la pólvora.

Los pobres del barranco Santos claman al cielo, pidiendo justicia. Pero ¿qué importa? Lo esencial es que la consigna se cumpla igualmente de esta vez. Y se cumplirá. Está interesado en ello el señor Santos Ecay, y, quién resiste á la diplomacia y gentileza

de este «Morabito azul», de negras barbas?...

¿Que se va á cometer una gran injusticia? ¿Que es poco humano el proceder de los ediles conservadores? ¿Que es altamente escandaloso todo esto que sucede en Tenerife? ¿Que hemos llegado al más bajo nivel de la política y la moralidad? Nada importa tampoco.

Vivan los jefes y las mehallas, y ríanse ustedes de todo lo demás.

Se impone el reinado de Mercurio, con todos sus satélites de alta y baja alcurnia.

Alah es grande.

De re sanitaria

Réplica á un farragote.—Amenazas ridiculas.—15 pesetas por una caja de mortadela. Lo que dicen los números.—El Cólera morbo.

Sr. Director de EL PROGRESO.

En Plaza.

Muy Sr. mío: Ruego á usted que si lo estima conveniente, se digné dar publicación en su ilustrado periódico, á la adjunta carta abierta que dirijo al señor Laborde, médico de esta población.

Anticipándole por ello las gracias me reitero de usted afmo. y S. S.

Q. S. M. B.

S. G. S.

**

Sr. D. N. Laborde.

Presente.

Muy Sr. mío: He leído con detenimiento la carta abierta que usted publica hoy en el periódico *El Tiempo* de esta población, y como quiera que me honro en pertenecer al gremio de comerciantes á quien usted tan directamente alude, me voy á permitir contestar, por lo que al comercio se refiere, los puntos de su carta, que se ocupan de la inspección sanitaria de las sustancias alimenticias.

En la parte que se refiere á la habitación al matadero, á la salubridad local, á la limpieza pública, y á enfermedades epidémicas, me limito, después de encontrar dignos de todo encomio sus deseos y propósito en pro de la higiene, á decir:

1.º Que parece que el Sr. Laborde tiene interés en hacernos aparecer ante los extraños como un pueblo tan atrasado en higiene, que sólo puede compararse con un aduar africano, lo cual no es cierto. Estamos muy atrasados, es verdad, pero no tanto como usted, Sr. Laborde, nos pinta; ha exagerado mucho, y se ha olvidado de que si tenemos bastante malo, también tenemos mucho bueno.

2.º Que la salud pública no tiene que desear nada á la mayor parte de las poblaciones españolas, que la mortalidad es menor en ella que en Madrid, Barcelona, Cádiz y otras muchas ciudades de la Península y que su natalidad excede siempre á la mortalidad. Esto demuestra que no es cierto que sea “un vivero de gérmenes infecciosos”, como usted por ignorancia ó mala fe dice.

3.º Que situada esta Capital en el cruce de América, siendo visitada por buques de todas las partes del mundo, sólo muy de tarde en tarde se presenta alguna enfermedad con carácter epidémico, y eso lo hace con caracteres tan benignos que pronto, y sin desastrosos resultados, desaparecen; que nuestra población es una de las más sanas del mundo, pese á sus malos servicios sanitarios y que se comete una injusticia al pintárnosla como lugar donde “la limpieza brilla por su ausencia, donde el aire está viciado”, etc., etc. y

4.º Encuentro loables sus proposiciones de reformar la higiene de las habitaciones y de los alimentos, de sacarnos del caos en que nos encontramos; pero debe procurarse armonizar las conveniencias de saneamiento con el interés del propietario y del comerciante.

II

Dice el Sr. Laborde que por circular de 26 de Diciembre ordenó que los receptores de mercancías suministrasen á

la Inspección el certificado del análisis á que debían, desde 1.º de Enero, someter todos los artículos que importasen y se extraña de que el comercio no la cumpliera “creyendo, dice, sin duda que mis determinaciones pueden ser desatendidas.”

Si el Sr. Laborde no lo sabe, que creo que sí, le explicaré por qué el Comercio ha dejado sin cumplir sus órdenes.

Los comerciantes todos de Santa Cruz están conformes con que todos los artículos que piden, que son garantizados como puros por las casas remitententes, sean analizados, pero no lo están con que sean ellos los que los envíen á un Laboratorio determinado, pues en él le cobrarían unos derechos exorbitantes; lo que los comerciantes quieren es, que los análisis sean hechos en el Laboratorio que con ese fin subvenciona el Ayuntamiento; el comerciante lo que no está dispuesto á consentir es que bajo el pretexto de velar por la salud pública se le imponga un nuevo impuesto, una nueva carga, y que se le explote sin consideraciones de ninguna clase.

Los comerciantes de Santa Cruz, señor Laborde, quieren que sus artículos sean analizados, pero no que se les tenga injustamente en el muelle las mercancías; están dispuestos á facilitar muestras de aquellos artículos que usted desea analizar, pero no quieren que ellos, para poder introducirlos, tengan que proveerse en un Laboratorio particular del certificado de análisis, mediante el pago de una cantidad exorbitante. No pueden tolerar que se vuelva á repetir el caso de D. Angel Pérez Bodría, á quien sin su consentimiento le sacaron de una caja una mortadela entera, contestándosele cuando envió por ella que había de pagar por el reconocimiento 15 pesetas; como á don A. Gómez con quien se cometió el mismo abuso, con igual exigencia de pago, como á otros varios que públicamente denuncian las extralimitaciones legales con ellos cometidas.

El público, á quien usted invoca y cuyo apoyo moral y material pide, sabe apreciar perfectamente el comportamiento de unos y de otros. No deja de saber cuales son los fines que se persiguen con la pretendida campaña, y no ignora que aquí es el Dios oro el que se adora, y que la Diosa salud se toma solo como pantalla ó pretexto.

Respecto de las frases amenazadoras que usted emplea para atemorizarnos las paso por alto. Quien se coloca por sus actos fuera de la ley, quien no la cumple, ó se extralimita en el ejercicio de las funciones que esa ley determina, carece de fuerza moral y no puede ni debe invocarla.

Para terminar, quiero, y por ello me apresuro á pedir humildemente perdón al Júpiter tonante que nos amenaza, hacerle dos pequeñas observaciones, que pudieran tomarse por consejos.

1.º Que el ejercicio de una función, encomendada por la Ley á una persona, no la habilita para atropellar el derecho de los que al amparo de esas mismas leyes ejercen una profesión honrada y buena; que la fanfarronería es siempre poco grata para personas de elevada mentalidad, así se invoque para ello el derecho de la fuerza, ya sean invocados preceptos legales coercitivos tomados al azar.

2.º Que se dice, aunque yo no lo crea y lo niegue, que no son solo los fines higiénicos los que se persiguen, sino de otra naturaleza.

Fúndanse para ello los que tal dicen, en que es muy raro que ciertos funcionarios vengán á estas lejanas tierras sin sueldo alguno, por haber despreciado el de 10.000 pesetas que les ofreció el Gobierno, al no querer aprobar ciertas tarifas. (Como que producirían á los agraciados 20 ó 30.000 duros anuales). La maldita manía de los números hace á veces que los hombres sean indiscretos.

Ha habido quien ha hecho el siguiente cálculo.

Si en Santa Cruz entran diariamente cien artículos distintos, tendremos 100x10 (derechos mínimos de análisis)=1000 pesetas diarias de ingresos, que divididas por 2, (entidades ó personas que entran en el cálculo)=500 pesetas diarias, que multiplicadas por 365 hacen 182.500 pesetas, ó seáanse 172.500 anuales más que las 10.000 despreciadas pesetejas del sueldo ofrecido.

Siendo exactos estos cálculos todo se explica, interés público, salud, pujos regeneradores y reformistas, amenazas, etcétera.

Réstame sólo manifestar, que el comercio de esta capital, tan vejado y escarnecido por todo y por todos, tan cargado de impuestos y gabelas, merece un poco más de consideración y de respeto, y que creo también que si no se le guardan debe exigirlos, enérgicamente. Tiempo es ya de que deje de considerarse como carne muerta donde vienen a saciar su hambre voraz las aves de rapiña que nos envían nuestros cariñosos Gobiernos.

De usted con el mayor respeto S. S.
Q. S. M. B.
S. G. S.

EL TIEMPO

Día 19 de Febrero
Temperatura máxima á la sombra 19'7
Mínima 14'8
Oscilación 4'9

Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, presidiendo el acto el alcalde accidental D. Juan M. Ballester.

Asistieron los concejales Sres. Estévez, Trujillo, Benítez (D. Adolfo), Ruiz, Rodríguez García, Delgado Lorenzo, Acuña, Dugour, Perera, Cañadas, Guimerá (D. Ulises y D. Camilo), González (D. Felipe), Siliuto, Fernández (D. Lorenzo), Díaz Llanos, Sicilia, Rodríguez Marrero, Benítez (D. Anselmo), Ramírez, Ravina, González Cabrera, Pérez Soto, Feria y Armas Clós.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó, á propuesta del Sr. Alcalde, consignar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. D. Inocencio Fernández del Castillo, hermano del concejal D. Daniel, asociándose al duelo que éste experimenta.

Juntas municipales
Quedó enterada la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador civil, dando cuenta de haberse suspendido por R. O. la constitución de las nuevas Juntas municipales de asociados.

Telegramas
Se dió cuenta de un telegrama del diputado Sr. Rancés, preguntando si daba curso al mensaje que dirige al Rey la Corporación municipal, leyéndose también el telegrama del Sr. Alcalde, contestándole en sentido afirmativo.

Informes
Fueron aprobados varios informes de la Contaduría referentes á reclamaciones de socorros adelantados á presos durante varios años.

En uno de dichos informes se propone elevar instancia al ministro de la Gobernación, en demanda de que se ordene á la Diputación provincial que satisfaga el Ayuntamiento los adelantos hechos por presos transeúntes y con causas falladas y otros de arresto mayor; pidiendo también el abono de los adelantos que el Ayuntamiento ha hecho por bagajes desde 1902 á 1907.

Lo de Ventoso
Discutióse de nuevo el expediente é informe de la comisión, referente á la indemnización que solicitan los dueños de la finca de Ventoso, por perjuicios ocasionados en las pasadas circunstancias sanitarias.

El informe es en sentido negativo, considerando los que lo suscriben que no es de cuenta del Ayuntamiento el abono de la indemnización que solicitan D. Domingo Machado y D. Luis Díaz.

Puesto á votación el informe resultó empatada por 13 votos en favor y 13 en contra.

En vista de este resultado pidió el Sr. Benítez y Castilla que se declarase urgente la resolución del asunto.

Se puso á votación si se consideraba ó no urgente el caso y resultó nuevo empate; por lo que se acordó, con arreglo á lo que dispone la ley municipal, aplazar la resolución de este asunto hasta la próxima sesión, en que quedará definitivamente resuelto mediante nueva votación nominal, decidiendo el voto de calidad de la Presidencia en caso de empate.

Proposición
Fue leída una proposición del concejal D. Felipe Ravina relativa al nombramiento de dos Sres. Regidores que representen al Ayuntamiento en la Junta de obras del puerto.

El Sr. Estévez protestó enérgicamente de tal proposición, fundándose, entre otros razonamientos, en los acuerdos que sobre este particular tomó la Corporación en la sesión celebrada en 20 de Noviembre último, acuerdos que fueron leídos.

Puesto el acuerdo á votación se aprobó la proposición del Sr. Ravina, por 14 votos contra 10.

Seguidamente fueron designados mediante votación para representar al Ayuntamiento en la Junta de obras del puerto, los concejales Sres. Díaz Llanos y Pérez Soto, resultando elegidos

por 14 votos y una papeleta en blanco.

Dejaron de votar, ausentándose del salón los concejales Sres. Estévez, Benítez y Castilla, Ruiz, Rodríguez García, Delgado Lorenzo, Acuña, Dugour, Perera y Cañadas.

Trámites.—Ruegos y preguntas
Pasaron á las comisiones correspondientes varias instancias y asuntos de trámites, se hicieron al final diferentes ruegos y preguntas relacionados con mejoras locales, prolongándose la sesión hasta muy cerca de las siete de la tarde.

Pidase en todas partes
Cerveza Tuborg.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
Vacunas 10 con 1397 kilos.
Lanares " " " "
Cabras 1 " 9 "
De cerda 1 " 55 "
Reses: 12 1461 kilos.

Efemérides canarias

20 de Febrero 1404. El Rey de Lanzarote, Guadarfia, se somete al conquistador Juan de Bethencourt, administrándole en este día el bautismo.

20 de Febrero 1719. A consecuencia de una gran sequía, es traída procesionalmente, por acuerdo del Cabildo de Tenerife, la Virgen de Candelaria, de su tradicional santuario á San Cristóbal de la Laguna.

Crónica general

Enlace.—Con la bella señorita Blanca Mora y Beruff ha contraído anoche matrimonio nuestro apreciable compañero en la prensa, D. Policarpo Niebla, director de *La Opinión*.
Les deseamos muchas felicidades.

Telegrama de gratitud.
—El Ayuntamiento, en la sesión que ayer celebró, acordó dirigir al exministro Sr. Conde de Romanones un expresivo telegrama de gratitud por los dos proyectos de ley que en favor de este archipiélago ha presentado en el Congreso.

Viajero.—Ha llegado estos días, hospedándose en el "Hotel Tacoronte", Mr. Charles Cumming, individuo de la Real Sociedad Geográfica de Inglaterra.

De Asociación.—En la Representación local de "Los Previsores del Porvenir", calle de la Noria núm. 2, se han recibido las libretas siguientes:

María Nieves García López, Prisciliana, Rosario y José Pérez Capote, Antonia García Alfonso, Sebastián Rodríguez Ruiz, Gregorio Marrero, Ramón Ibarrola, Carmen Fernández Pérez y Nazario Gutiérrez Hernández, las que pueden recoger los interesados los días 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 del corriente, de 2 á 4 tarde, que queda abierta la cobranza.

Esta asociación mutua para pensiones vitalicias contaba en 11 del actual con 72.798 inscripciones y 3.850.000 pesetas de Capital.

Instancia.—La han presentado al Ayuntamiento, D.ª Catalina y doña Julia López Delgado, sobre valoración de los terrenos que ofrecen en venta para prolongación de la calle de Cayo blanco.

Vapor correo.—Ayer tarde fondeó en bahía el vapor correo español Antonio López, procedente de la Península, conduciendo 27 pasajeros para este puerto y 248 de tránsito.
Por la noche zarpó para Colón y escalas.

Baliles.—Aumenta el entusiasmo entre los jóvenes del *Ateneo*, con motivo del baile que se prepara para el sábado próximo, y á cuya fiesta hemos sido atentamente invitados, deferencia que agradecemos.

También la sociedad *La Alegría* organiza otro baile para el sábado, que promete estar muy animado.

Comunicaciones marítimas.—Confirmando un telegrama de nuestro corresponsal Sr. Mesa, leemos lo siguiente en un periódico de Madrid.

Ante la Comisión de Comunicaciones marítimas del Congreso informó el gobernador del Banco Agrícola de Santa Cruz de la Palma, y comenzó pidiendo el establecimiento de tres líneas regulares á Marruecos, Península y Oriente.

En el proyecto que tiene el citado Banco para el establecimiento de estas líneas, aparecen ocho buques, de los cuales seis son de 3.000 toneladas, con un andar de 15 millas, y se destinan á carga y pasaje, y dos de igual tonelaje, y de 15 á 20 millas de andar, sólo para pasaje.

Manifestó que el Banco tenía un contrato para dicho servicio con Compañías extranjeras de navegación, pendiente de ultimar tan sólo hasta ver cómo se desenvolvía el proyecto de protección á la Marina mercante.

A continuación informó el Sr. Sen-

menat, director de la Compañía de navegación de Barcelona, que solicitó mayor protección para la Marina mercante de la que se consigna en el proyecto.

El Teatro.—Solicitando el Teatro para la celebración de un mitin, ha presentado instancia en el Ayuntamiento, el Presidente de la *Juventud Republicana*.

La Sociedad *Salón Frégoli* lo ha pedido también para celebrar un baile de disfraces.

Por último, una empresa de Málaga desea disfrutar del edificio, durante un año, para la celebración de espectáculos.

Herraje.—En el vapor *Reina Victoria* se han recibido de la Península 13 toneladas de herraje para la armadura del puente de cemento que ha de construirse en Barranco Hondo.

Quintas.—Ayer quedó expuesto al público el edicto del Sr. Alcalde de esta Capital convocando á los mozos que corresponden al reemplazo de este año, para el acto de la clasificación y declaración de soldados, cuyo acto comenzará el día 1.º de Marzo á las 8 de la mañana, y terminado el mismo dará principio el de revisiones de los mozos que en los dos años anteriores han sido exceptuados del servicio de las armas.

Decomiso.—El veterinario municipal D. Natalio Rajas ha decomisado durante el mes actual, 20 quintales de pescado salpreso el día 1.º; 30 quintales el día 8, y 25 el día 12, cuyo pescado se encontraba en malas condiciones para el consumo.

Sucesos.—La Guardia civil del puerto de Sta. Lucía comunica al señor Gobernador que á las 5 de la tarde del 12 del actual, estando trabajando en el arreglo de una cueva el vecino José León García, en el término municipal de San Bartolomé, desprendió del techo de la cueva una piedra de unos 16 kilos de peso que le produjo la muerte al citado obrero.

El teniente de la Guardia civil del Puerto de la Luz, comunica que noticioso de que en el pueblo de San Lorenzo se cometían frecuentes robos de dinero y efectos, cuyos hechos le habían sido denunciados, procedió á la busca y captura de los autores deteniendo á dos individuos de Las Palmas, y á una mujer de San Lorenzo, que se confesaron autores de dichos robos, ocupándoseles al ser detenidos 1115 pesetas y varias alhajas y efectos. Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Música.—La banda municipal ejecutará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

Esther, paso-doble; *Parra*, *Caballería ligera*, overtura; *Suppé*, *Les Cloches de Noel*, melodía; *Eillemberg*, *Tesorito mio*, valse, *Becucci*, *Escenas napolitanas*, suite; *masenet*, *Mazurka de salón*; *Tschai Kowky*, *Ruido de campanas*, paso doble; *Lleo*.

Antonio Hernández Capote
Rambal de Pulido, núm. 14

Almacén de viveres próximo á abrirse. Especialidad en harinas de trigo para pan y otra infinidad de artículos, todos recién pedidos y en muy buenas condiciones.

Se desea vender mucho aunque se gane poco.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

La votación de ayer

Madrid 20 (11'10).
Está siendo objeto de grandes comentarios el hecho de que en la votación verificada ayer en el Congreso para desear la enmienda del señor Carner, sólo obtuviera el gobierno una mayoría de 24 votos.

Los ministros no disimulan su disgusto, insistiendo algunos en plantear la crisis para que se despeje la situación.

El señor Maura vacila, haciendo grandes esfuerzos para restablecer la calma en el seno del gabinete.

Entre los ministeriales aumenta la confusión.

Créese que, aunque se evite por el momento la ruptura, los gérmenes de discordia continuarán latentes y que la crisis no tardará en surgir.

Gobernador que se va
Anúnciase el relevo del gobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

Indicase para sustituirle al general Espinosa de los Monteros, actual director general de Comunicaciones.

Noticia desmentida
Madrid 20 (12).
Se han recibido nuevas noticias de Dalmiel diciendo que es falso cuanto se ha dicho del asesinato del alcalde de aquel pueblo.

Dicho individuo goza de buena salud. **Una catástrofe.—Muertos y heridos.**
En Orghiva ha ocurrido anoche una sangrienta catástrofe.

Hundiéronse tres casas, pereciendo entre los escombros cinco personas. Además resultaron muchos heridos. La desgracia ha producido gran consternación en aquel pueblo.

Mesa.

MECANICO Compañía Remington

DE LA

Para máquinas de escribir de todos sistemas

Se encuentra en ésta por pocos días, en el Hotel Continental, donde pueden mandar los avisos, ó á su representante en esta Capital, Viuda é hijo de Bernardo Westerdath.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberst

Cet établissement construit expressement pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés



LA FUNERARIA

Féretros desde 15 pesetas en adelante, para adultos.

Id. desde 3 pesetas en adelante, para niños.

Id. Imperiales, gran lujo.

Capilla ardiente de primera, segunda y tercera clase.

Precio fijo.

Servicio permanente.

Esta casa se ocupa de todo lo concerniente á este ramo, tanto en esta capital como en el interior de la isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin dirigirse á esta casa.

Se practican diligencias de entierro por el infimo precio de una peseta, comprando el féretro en esta casa.

Imeldo Seris, 108 (a).

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 359 vapores.

En el presente mes de Febrero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 138 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Antonio López, español, de Barcelona y escalas, con carga general, 27 pasajeros para este puerto y 248 de tránsito.

Chasna, español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

Ivo, alemán, de Lekonde, escalas y Dakar, con carga general de tránsito.

Warri, inglés, de Addah, escalas y Sierra Leone, con carga general de tránsito.

Mont Rose, francés, de La Plata, con carga general de tránsito.

Segovia, noruego, de Beyen, escalas y Las Palmas, con carga general, con 7 pasajeros para este puerto y uno de tránsito.

Velox, español, de San Juan y escalas, con carga general y 36 pasajeros para este puerto.

Sanchio, español, de Las Palmas, Icod y Puerto de la Cruz, con carga general y frutos.

Taoro, español, de San Sebastián y Hermigua, con carga general.

POLO NORTE

Para esta noche, **Guldes fritos**, del país.

Empleado para Comisiones

Se necesita uno que conozca prácticamente los trabajos de calle y escritorio para dedicarse á comisiones con sueldo fijo en la casa principal de esta ciudad y en la Sucursal de Las Palmas.

Las proposiciones deben contener relaciones detalladas de la experiencia y referencias de los aspirantes y dirigirse en sobres marcados: Particular

ALFRED WILLIAMS,
Santa Cruz de Tenerife.
Absoluta reserva.

Sociedad de Edificaciones

y Reformas Urbanas
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el jueves 27 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones de la sociedad de socorros mútuos "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón.

A los efectos del párrafo 1.º del artículo 31, las cuenta y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta, se hallan desde este día, de 1 á 4 de la tarde, á disposición de los señores socios, en las oficinas de la Sociedad, Castillo 50, pral.

Para concurrir á la indicada Junta, los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, con la anticipación debida, del correspondiente *Boletín de Admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife 17 Febrero de 1908.—El Vocal Secretario del Con-

sejo de Administración, Miguel A. Cullen.

ORDEN DEL DÍA.—Examinar, aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración, durante el año 1907.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

Elección de un Consejero por fallecimiento del Sr. D. Juan Martorano.

El mejor libro del mundo es LA COCINA MODERNA. Vale una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Hotel Aguere y Continental LAGUNA

Este acreditado establecimiento ha pasado desde hoy á ser propiedad de los antiguos dueños del hotel *Tenerife*, D. Pedro Peraza y D.ª Atanasia Dorta, los que tienen el gusto de ofrecer en él sus servicios á su distinguida clientela.

Precios

Hospedaje por temporadas, 6 pesetas diarias.
Hospedaje por día, 7 pesetas.
Almuerzo, 2'50 id.
Comidas, 3'50 id.
Habitación, 2 id.
Desayuno, 0'50 id.

Para trabajar por horas

se ofrece un tenedor de libros, con bastante práctica. Honorarios módicos. Informarán en esta Imprenta.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves 27 del corriente mes, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo número 59, principal, y por ante el notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La elegante casa de dos plantas y cuarto alto, calle del 25 de Julio, letra M, cuyo solar, incluso el patio y jardín anexo, mide 281 metros cuadrados. Precio: 40.400 pesetas.

El precioso y cómodo hotel, calle de San Antonio, núm. 2, midiendo una extensión superficial de 602 metros cuadrados, incluso jardín. Precio: pesetas 28.730.

Una casa de alto y bajo, calle de San Antonio núm. 2 bis, cuya superficie total, incluso jardín, es de 242 metros cuadrados; por la suma de 14.200 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, señalada con el número 5, midiendo una superficie de 192-30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía ó calle del 25 de Julio, y otra á la del general O'Donnell por donde tiene el núm. 1. Precio: 44.640 pesetas.

Otra casa de dos plantas con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la cantidad de 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado actualmente el "Gran Ho-

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

Capital suscrito: £ 2.000.000

Capital realizado £ 1.000.000

Fondos disponibles: £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Pesetas, 340.217'86

El Agente general es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, **Alfred Williams**. San Clemente núm. 2 pral. Santa Cruz de Tenerife.

tel Battenberg, y jardines. Precio: 150.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y mortero de cal y arena.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de **nueve** años el de las tres primeras fincas, y de **quince** el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, en acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1908.—J. M. Ballester, Gerente.

Se alquila

la casa con huerta de la calle de San Antonio, núm. 21.

Da razón D. Camilo Lecuona, Castillo, 64.

Se necesita

una cocinera y una sirvienta en la casa número 32 de la calle de San Felipe Nery.

MÁQUINA DE ESCRIBIR POSTAL

Regalada por **100 pesetas**, se vende completamente nueva. Informes, Viuda de Bernardo Westerdahl.

Dr. CASTRO

Rótulos de metal

GRAN NOVEDAD

Se confeccionan á precios módicos en el almacén de ferretería de **CAULFIELD & SONS**. Dr. Allart, 43.

COCHE

Se vende uno en buen estado de uso. Informará detalles Don Francisco Cambreleng los días hábiles en la calle de Méndez Núñez n.º 54 de 12 á 1.

Juego de comedor.

Se vende uno de nogal macizo, compuesto de dos aparadores y una mesa. Informes, Sol, 34.

Inglés

Mr. Arthur George Spragg

Profesor de Inglés

Clases particulares y generales.

Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Confitería y Pastelería

LA CORONA 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas, JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Las Novedades

32, Alfonso XIII, 34. Esquina á la de Valentín Sanz
ACUDID A LO NUEVO

Habiendo terminado el año 1907 y esperándose dentro de poco tiempo el nuevo surtido para la próxima estación, se realizan á precios sumamente baratos parte de las grandes existencias de esta casa, en todo lo que se relaciona con la más alta novedad, para señoras, caballeros y niños.

A continuación se detallan algunos de la gran diversidad de artículos con objeto de que el público se forme una ligera idea del inmenso surtido:

Glasé de seda y algodón. Vual de seda, lana y algodón. Toallas de felpa y de hilo. Americanas de dril y de alpaca. Capas y abrigos, para niños. Camisetas, calzoncillos y calcetines de lana, hilo y algodón. Medias caladas, en negro, blanco y colores. Sombreros

y bofnas de hule para niños. Cuellos, puños y corbatas para caballeros. Chambras para niños. Tocados de estambre, batista y seda. Encajes, gran surtido. Trajes de casimir y de dril para niñas. Capas y abrigos para señoras. Astracán. Telas de lana para señora. Paraguas y sombrillas. Boas de piel y de plumas. Cinturones. Alpacas de seda y lana en varios colores. Corsets de varias clases. Céñros. Tiras bordadas. Galones de seda y algodón. Aplicaciones. Flores artificiales. Cintas de raso y terciopelo. Telas de seda en infinidad de clases y colores. Velos para sombreros. Cuellos de seda y de algodón. Perfumería de varias clases. Gran surtido en abanicos, etc., etc., é infinidad de artículos imposibles de detallar.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14
Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

VINOS Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.
Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

Harina de flor de TRIGO

MARCA REGISTRADA



Es la de más confianza.

Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al pormayor.

ÚNICOS EXPORTADORES:

Sperling & Williams, LONDRES.

REPRESENTANTE EN CANARIAS:

Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife.

Andalucía en Canarias

Dos cosas buenas y popularísimas en Madrid y el resto de la Península, son los

Boquerones fritos de Málaga

Y LA

Manzanilla LA JACA ANDALUZA

DE MANUEL GUERRERO Y C.ª

Ambos artículos son imprescindibles en giras, luncheons, partidas de caza, fiestas, etc.

Los BOQUERONES FRITOS y la MANZANILLA OLOROSA de **La Jaca**, está de venta en todos los buenos establecimientos de Santa Cruz.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.

Listas de jornales.

De venta: Imprenta García Cruz.

Al Comercio.

Relaciones declaratorias de mercancías

sujetas al pago de derechos al Municipio.

En la Imprenta García Cruz.

decis... ¿Vuestra mujer?... ¿Yo, vuestra mujer?... Es una locura pensar en ello...

Y él repetía con la obstinación de un niño voluntarioso.

—¡María... quiero que seas mía; te amo!... ¡Si tú no quieres ser mi querida, quiero yo que seas mi esposa!

—Pero, señor Barón, es imposible...

—¿Por qué?... ¿No eres libre? Me has dicho que eres viuda, que tu marido ha muerto hace más de un año...

—¿Has mentido acaso?

—No he mentido, no... Soy viuda... soy libre...

—¿En ese caso, cuál es el obstáculo?... ¡Dí... Responde!... Y no la dejaba hablar besándola en los labios.

—El obstáculo, señor Barón, se halla en todas partes á vuestro alrededor. Vuestro hijo me odia... porque duda de mi abnegación para con vos y jamás dejará que nuestro casamiento se efectúe.

El anciano soltó una carcajada.

—Haz el favor de decirme desde cuando necesitan los padres, para contraer nuevas nupcias, el consentimiento de sus hijos.

—Esto sería alejarle de vos para siempre... y ante esa consideración, titubearéis.

—Mi hijo no ha respetado nada para vivir lejos de mí, y hace tiempo que no nos vemos.

—Es preciso que tengáis también en cuenta la opinión del mundo... Los pobres y los humildes como yo, no tenemos necesidad de preocuparnos por ella; pero vos es otra cosa, tenéis un nombre ilustre, una gran posición y una brillante fortuna que os obligan á someteros á sus exigencias, cualesquiera que sean.

—¿El mundo? ¿Quieres decirme quién le representa á mi alrededor? ¡Si me critica y se enfada, pues bien,

Y aunque no hubiese empleado ni la astucia ni la coquetería, su influencia hubiera sido del mismo modo peligrosa.

Cuando por la mañana se levantaba, María pasaba mucho tiempo en su tocador y un día oyó algún ruido en su dormitorio, que no estaba separado de la pieza en que se hallaba sino por dos espesos porticres; al mismo tiempo y sin volverse, pues todo lo veía en el gran espejo ante el que se encontraba, apercibió entre las cortinas la cabeza del Barón que creía encontrarse perfectamente oculto.

María estaba encantadora. Sus bien formadas caderas se marcaban admirablemente debajo de su blanca camisa, que caía al descuido de los hombros, y su busto, un busto de estatua perfectamente modelado, con el seno turgente y mórvido aparecía, en su desnudez, seductor en demasía. Sus cabellos, se veían caídos en desorden en torno de su cabeza, apenas sostenidos por alguna horquilla desprendida durante su sueño...

Ninguna alteración se produjo en su semblante; estaba como si se creyese sola. Continuaba yendo y viniendo, rozando á veces con su nacarado brazo el portier que ocultaba tan mal al barón de Latour d'Halbret...

Una hora más tarde, cuando se encontró al lado del anciano, vestida con un traje de color obscuro, cuyo descote aprisionaba su torneado cuello, el Barón la asió por un brazo, la trajo hacia sí y la besó en los labios.

Ella se echó hacia atrás dando un grito y se puso muy encarnada.

—¡Oh, señor Barón!—dijo,—¿qué hacéis? Pero él en vez de responder, desplegando una fuerza agena á su pobre naturaleza, la cogió ambas manos que

Se alquila

una sala y gabinete, en sitio céntrico, propio para viajante, comisionista ó escritorio. Se puede utilizar el agua y el retrete de la casa á que pertenecen estas habitaciones. Preguntar en esta imprenta. (726 20 a)

Magnífico solar.
Se vende uno situado en la calle de Jesús María, esquina á la calle de la República, frente al costado norte de esta Capitanía general. Mide 429 metros cuadrados.
Informarán en la Tabacquería de don Tomás Sanjuán, Constitución, núm. 3.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria. Se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.
En la actualidad se encuentra en esta Capital.
Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

Cartulinas para tarjetas de visita.
En la Imprenta GARCIA CRUZ

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas,

Severn

saldrá de este puerto el día 1 de Marzo con destino á la HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo **Siena** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 25 de Febrero con destino á GÉNOVA con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 20 de 2.ª, 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).
Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** llegará á este puerto el 21 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA CARDIFF Y DUNKERQUE

El vapor francés **Amiral Courbet** llegará á este puerto del 23 al 25 del corriente. Admite carga.

Para Dakar, la Guinée, la Cote d' Ivoire, la Cote d' Or y el Dahomey

El magnífico vapor francés **Campana** deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente. Admite carga y pasajeros.
Agentes, *Hardison Freres.*

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA
El magnífico vapor correo español **Miguel Gallart** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Marzo con destino á Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana con hueco disponible para carga y pasajeros.
Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

Elementos de Cálculo Mercantil.
Libro de gran utilidad para los que de se en dedicarse al comercio.
Precio, 5 pesetas.
De venta en la Imprenta García Cruz.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE FEBRERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Papara	25
	Inkosi	26
	Matatua	27
	Dover Castle	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyoni	20
	Goth Inyati	22
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hebart Wellington N. Z.	Tongariro	27
Cape Town y Puertos de Australia	Damascus	24
Hamburgo	Cap Roca	22
	Eleonore Woermann	23
	Elkab	24
	Assuan (vía Havre)	25
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hanriette Woermann	22
	Jeannette Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Cap Blanco	21
	Tijuca	22
	Macedonia	25
	Guahyba	26
	Rhodopis	27

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo

Savoia

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 20 de Febrero con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para frutos, 30 pasajeros de 1.ª clase y 20 de 2.ª
Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

- A 4 pesetas
Los siete pecados capitales. Sue.
Los mohicanos de París. Dumas.
La Condesa de Chant. Pablo Feval.
Los misterios de París. Sue.
Los hijos del pueblo. Sue.
Higiene y educación de los niños. Dr. Max Doppelheim.
Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.
- A 3 pesetas
El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados). Dr. Luis Alonso de Salazar.
- A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas
La mano del muerto. Dumas.
Martín el Exposito. Eugenio Sue.
El collar de la Reina. Dumas.
El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.
Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail.
Los amores de París. Pablo Feval.
La saga del ahorcado. Ponson Du Terrail.
Ángel Pitou. Alejandro Dumas.
Veinte años después. Alejandro Dumas.
Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas.
El hijo del Diablo. Pablo Feval.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Matilde memorias de una joven. Sue.
- A 1'50 pesetas
Las mil y una noches. A. Galland.
El inglés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El francés sin maestro.
El italiano sin maestro.
- A 1 peseta
El verdadero Horóscopo ó El modo de adivinar el porvenir.

Partida doble, Cálculos mercantiles,

Correspondencia comercial y demás conocimientos que precisan á cuantas personas se dedican ó piensan dedicarse al Comercio, se enseñan en las CLASES PARTICULARES

de D. Luis de la Fuente, Interventor del Banco de España por oposición, Catedrático numerario que ha sido de estas asignaturas 12 años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, de la Escuela libre de Comercio de Linares y de otras, miembro de la Asociación nacional de Profesores y Peritos mercantiles, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.

Dr. Alart, 26.
De 7½ á 10 de la mañana y de 8 á 9½ de la noche.

Ninguno debe pensar en mandar á su hijo á América para dedicarle al comercio, ni pretender que le den colocación en este ramo de la actividad sin que conozca la manera de calcular y de llevar la cuenta y razón de los negocios.

Métodos rápidos, honorarios muy módicos

Papel para flores.

San José, 36.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Iordá. Pl. San Miguel, 1. Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

La Providencia

CASA DEL BARCO
Calle del Castillo, número 86

Gran surtido en Trajes de invierno y Sobreropas para caballeros.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José, 36

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36



NOVEDAD INGLESA ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, ya sean de lana, algodón hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS, en libranza del Giro mutuo ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.

BARCELONA.



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día 20 de Febrero, el magnífico vapor **Segovia.**

» 27 » » » » » **Santa Cruz.**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Calle San Francisco, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1º Mo.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

apretó con frenesí entre las suyas, y por más que ella echó la cabeza hacia atrás, recibió nuevos besos en los ojos, en la frente, en la boca, en el cuello; eran besos furiosos, abrasadores, febriles.

Así es que en vez de enfadarse, María riendo, se desprendió de las manos de su enloquecido seductor.

—¡Oh! señor Barón, ¿que diversión es esta?... ¿Os estáis bromeando... y por quién me tomáis?...

El anciano, aun cuando no tenía aquella presencia de espíritu ni aquella sangre fría de otras veces, comprendió por instinto que se entregaba...

Y entonces él también procuró reírse... mas sus ojos brillantes, su cara encendida, el temblor de sus labios y de sus manos, denunciaban en él gran sobrecitación y los efectos de una pasión sensual que se había apoderado de todo su sér.

María no le guardó rencor por su atrevimiento; pero le hizo prometer que no volvería á empezar.

El Barón ofreció cuanto ella quiso.

Temía haberla ofendido y desde aquel día no hizo ninguna alusión á aquel sueño de su vejez, mas cada uno de sus actos daba á entender que pensaba siempre en ella.

Y cosa singular; en la manifestación de su amor se volvía niño.

Así es que pasaba horas enteras en uno de los bancos del jardín mirando por las noches las ventanas de María Jordannet, detrás de cuyas cortinas se perfilaba vagamente la silueta de la joven.

O bien procuraba hacer algunos pobres versos dedicados á la enfermera.

O cogía flores que le ofrecía después de haberlas coordinado en ramos simbólicos.

Escribía también largas cartas apasionadas, que no se atrevía á entregarle y que concluía por quemar delante de ella suspirando.

Su pasión se manifestaba llena á la vez de timidez y audacia, y cual verdadero loco dominado por una idea fija, rondaba constantemente alrededor de la habitación de María, procurando sorprenderla en la cama, en el baño ó en el tocador, y se quedaba, cuando lo conseguía, en una contemplación muda y absorbente.

En una de estas escenas, impelido por uno de estos arranques de amor desenfrenado, el anciano la rodeó con sus brazos y con frenético entusiasmo le decía:

—¡María, te amo... te amo... quiero que seas mía, mía completamente y solo para mí!...

Esta, comprendiendo el estado de exaltación en que se encontraba su enfermo, exclamó:

—¿Vuestra querida yo? ¡Jamás!...

—Mi esposa, María, mi esposa y muy amada...

La joven envolvió al pobre viejo con una mirada abrasadora y se sonrió... con esa sonrisa de esfinge de las mujeres, cuyo corazón es un abismo...

—¿Vuestra mujer?— dijo con tono áspero y seco, cual si la emoción intensa que experimentaba hubiera contraído su garganta. ¿Vuestra mujer yo, señor Barón? ¡Os burláis de mí!

—¡María, te amo!...

Esta quiso desasirse, pero en aquel momento el Barón, más fuerte que ella, por efecto de la excitación en que se hallaba le sujetó los brazos hacia atrás, y obligándola á apoyarse en él, besaba sin cesar aquel blanco y excitante cuello que se ofrecía á sus labios.

—Señor Barón, os lo suplico, reflexionad lo que